

3 1 ENE. 2018

DECRETO PAGO DE

MUNICIPALIDAD

279148

DECRETO N° 123 QUILLON, viernes 26 enero 2018

VISTOS

- EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES Nº 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 2.294 DEL 12.05.15, QUE DESIGNA SUBROGANTE DEL ALCALDE TITULAR A DON VLADIMIR PEÑA M., Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-33

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA.

RUT: 76.170.831-7

LA SUMA DE \$:47.435

Y SON: CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA Nº 3238 POR \$47.435.- DE LUBRICENTRO LOS CRUCEROS LTDA., POR SERVICIO CAMBIO DE AMPOLLETAS Y ANTICONGELANTE A BUS, SEGÚN FICHA TÉCNICA Nº 211 DE UNIDAD PONICIPAL MACHINARIAS MAQUINARIAS, ORDEN DE COMPRA Nº 4352-763-SE17, PROVENIENTE DE LICITACIÓN PÚBLICA N 4366-6-LE16 DE MANTENCIÓN VEHÍCULOS MUNICIPALES. DECRETO ALCALDICIO Nº 1367 DE FECH DE ABRIL DE 2016, QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN. SE ADJUNTA CERTIFICADO Nº 16 DE UNIDAD MAQUINARIAS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT 76170831-7 DCTO.

2152206002001

110119 Mantención y Reparación o

47.435

F-3238

1110308

Cta. Cte. Nº 49973264 Fond

47.435

76170831-7

